



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31913

13/01/2021

80486

AUTOR/A: IÑARRITU GARCÍA, Jon (GEHB)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones formuladas, se informa que actualmente se encuentra abierta una investigación de los hechos por los que se interesa Su Señoría, con conocimiento de la Fiscalía delegada para la tutela penal contra los delitos de odio y discriminación de la Fiscalía de Madrid.

Por otra parte, cabe señalar que se ha procedido al refuerzo de la vigilancia sobre los intereses de la comunidad judía en la demarcación territorial de la Comunidad de Madrid y al enlace directo con los responsables de la citada comunidad en dicha Comunidad Autónoma.

Madrid, 16 de febrero de 2021